



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

DGSA/4590/17

Tlalnepantla de Baz, México, a 22 de agosto de 2017

**LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ**  
**UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO**  
**A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE**  
**DATOS PERSONALES**  
**Presente.**

Con fundamento en los artículos 86 y 89 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 2.412 del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, México, le comunico lo siguiente:

En respuesta a su Oficio No. PM/UMTAIPPDP/01418/2017, mediante el cual solicita se proporcione la información correspondiente al folio de solicitud número SAIMEX 00561/TLALNEPA/IP/2017, que pide:

- a) **Número total de empleados que laboran en el Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz;**
  - b) **De la suma total de los empleados del Ayuntamiento, ¿Cuántos de ellos son hombre y cuántos son mujeres?;**
  - c) **Conocer el salario (bruto) de la Presidenta Municipal, de los Síndicos y Regidores.**
- Todo ello con fundamento en el artículo 6º. Fracción A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 12, 40 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.**

Derivado de lo anterior y de acuerdo a lo que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México en su Artículo 12 párrafo único y Artículo 24 último párrafo, se informa que el número total de empleados que laboran en el Ayuntamiento, es de 5,479, de los cuales 3,742 son hombres y 1,737 son mujeres; asimismo, a continuación se indica los salarios brutos solicitados:

Presidenta Municipal	\$169,660.80
Síndicos	\$137,616.40
Regidores	\$106,753.80

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**C. NORBERTO MÉNDEZ BURGOS**  
**DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**



c.c.p. Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegría.- Presidenta Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz.  
C.P.C. Pablo Nazario Neri Juárez.- Contralor Municipal.  
Ing. José Rafael Álvarez Monroy - Subdirector de Capital Humano.  
Lic. Suseth Paulina Moedano Mejía - Servidora Pública Habilitada de Transparencia.  
Archivo/minutario.

NMB/JRAM/EPGR/mlhr